

NOTA DE PRENSA Nº 001-2019/GREMO-RR.PP.

**GERENTE GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE
MOQUEGUA PRESENTA DE MANERA OFICIAL AL GERENTE
REGIONAL DE EDUCACIÓN MOQUEGUA**



Estando a lo dispuesto por el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, reformada por la Ley N° 28607 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, el Gobierno Regional de Moquegua, es persona jurídica de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia; constituyendo para su administración económica y

financiera un Pliego Presupuestal, cuyos funcionarios y servidores se sujetan al **NOTA DE PRENSA 001-2019/GREMO-RR.PP.** régimen laboral general aplicable a la administración pública, conforme a ley; siendo atribución del Gobernador Regional designar y cesar al Gerente General Regional, a los Gerentes Regionales, a los Funcionarios de confianza y directores Regionales.

Con Resolución Ejecutiva Regional N° 010-2019-GR/MOQ. Se resuelve; designar a partir del 03 de enero del 2019, al Mg. Guido Alfredo Rospigliosi Galindo; en el cargo de Confianza de Gerente Regional de Educación Moquegua.

Cabe precisar; que el Lic. Alberto Jiménez Sardón; Gerente General del Gobierno Regional de Moquegua realizó la presentación oficial del flamante Gerente Regional de Educación, Prof. Guido Rospigliosi Galindo; quien en su momento anunció que el acompañamiento y soporte tecnológico son tácticas y estrategias para poder alcanzar mejores resultados en la educación.

Moquegua, 03 de Enero del 2019

Gracias por su Difusión
GRE - MOQUEGUA